

Guayaquil, 30 de Marzo del 2001

I

Señores Socios
CORPORACION QUIMICA NACIONAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del mismo mes y año, presento a Uds. el Informe Anual que corresponde al Ejercicio Económico del 2000.

- 1 Este período el Gobierno Nacional para evitar una hiperinflación, adoptó el dólar como moneda oficial, como consecuencia de esta medida económica las Empresa debieron ajustar sus Estados Financieros mediante la aplicación de las NORMA ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD 16 Y 17 de acuerdo a los principios y procedimientos publicados en el Registro Oficial.
- 2 En esta Empresa como consecuencia de la aplicación de la NRC 17 la cuenta RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION dio como utilidad la suma de US. \$27,690.26 valores que ha criterio del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS debe pagar el Impuesto a la Renta y las Cámaras de la Producción dicen que NO debe tributarse. Esta posición ha generado una controversia legal ya que el Tribunal Fiscal suspendió la Resolución 921 y el SRI ha apelado ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, al concluir el plazo para la presentación de la Declaración, en lo que concierne a esta Empresa, optamos por no pagar impuesto a la renta sobre este rubro.
- 3 Las ventas y otros ingresos ascendieron a US \$ 287,670.12 los Costos de Ventas fueron US. \$ 198,051.95 y los Gastos Generales de Administración de US. \$ 22,892.33 por lo que los resultados alcanzados dentro de este Ejercicio Económico han arrojado utilidades operacionales de US. \$ 24,167.97 cifra significativa desde el punto de vista financiero.
- 4 En relación a la parte legal, administrativa y laboral debo indicar que: La Empresa debe aumentar su Capital Social y de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de Socios este va ha ser de US \$ 2,000.00 el mismo que fue suscrito y pagado por el 50% es decir US. \$ 940.00 de acuerdo a la disposición legal pertinente; en la administración no hay cambios que debieren destacarse y en el aspecto laboral debo hacer mención de que la Empresa para superar a la competencia debió incrementar su staff de vendedores, quienes están desempeñando un papel muy importante en el crecimiento de la misma.
- 5 Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para su respectivo análisis y aprobación, las cifras demuestran que la gestión gerencial ha sido satisfactoria y que los resultados obtenidos han superado las cifras proyectadas.
- 6 Recomiendo que las Utilidades de este Ejercicio y la de los Ejercicios Anteriores sean repartidas a los señores Socios para que de esta manera puedan pagar el saldo del Aumento de Capital antes del tiempo estipulado, de esta manera se estaría inyectando recursos para una mayor liquidez operacional.

Con la confianza que Uds. Me han otorgado, agradezco de antemano su apoyo y espero que en el próximo Ejercicio la Empresa siga creciendo conforme las metas que se han fijado.

Atentamente,



Ing. NELSON E. QUIROZ SORIA
GERENTE

